



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
CONVOCATORIA DE REUNIÓN ORDINARIA

Por indicación del Sr. Rector Magnífico, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el **miércoles, 29 de julio de 2009**, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, en la Sala de Juntas del Edificio de Rectorado (Avda. de La Paz, 93), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 15 de junio de 2009, de 9 de julio de 2009 y de 20 de julio de 2009 (anexos I, II, III y IV).
2. Informe del Rector.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la *Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de La Rioja* (anexo V).
4. Aprobación, si procede, de la modificación de las *Normas de Admisión y Matrícula para el curso 2009/2010* (anexo VI).
5. Estudio y, en su caso, aprobación de las solicitudes presentadas en el marco del *Procedimiento para la adaptación del profesorado universitario de la Universidad de La Rioja a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades* y modificación, en su caso, de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de La Rioja
6. Estudio y resolución, en su caso, de los recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos del Consejo de Gobierno de 11 de mayo y 15 de junio de 2009 referentes al Plan de Ordenación Docente del Departamento de Economía y Empresa, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y del Departamento de Ingeniería Mecánica, en lo relativo a la asignación docente de los profesores Titulares de Escuela Universitaria.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de incentivos individuales al profesorado de la Universidad de la Rioja para su aprobación por el Consejo Social (anexo VII).
8. Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de julio de 2009

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Isabel Martínez Navas